

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL  
MAYOR PLENO DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN  
PRIMERA CONVOCATORIA

---

En Santiago el Mayor a ocho de abril de dos mil quince, siendo las veinte horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.  
D. Francisco Balsalobre Caballero.  
D<sup>a</sup>. Raquel Huertas Sánchez.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García-Terrer de Jadraque.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asisten D. Juan José García Carrillo, D. Alejandro Martínez Lapaz y D<sup>a</sup>. Joaquina Martínez Córdoba.

El numero total de vocales asistentes es de seis que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Se aprueban por unanimidad las actas de los Plenos ordinario de fecha 8 de enero y Plenos extraordinarios de fecha 28 de enero y 23 de marzo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.